

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
INIZIATIVA MARKETING Y EVENTOS INBTL CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito de la Provincia de Pichincha, siendo las 17h00 del día Viernes 30 de Marzo del 2018, se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en Isla Santa Fe N41-100 e Isla Tortuga, la Junta General Universal y Ordinaria de la compañía **Iniziativa Marketing y Eventos INBTL Cía. Ltda.**

Preside la sesión la titular Sra. LUCIA LOZA RIVADENEIRA Presidente de la Empresa y actúa como secretario el titular, ING FRANCISCO FERNANDEZ CACERES, Gerente General de la misma.

- o LUCIA LOZA RIVADENEIRA, por sus propios derechos, titular de 200 participaciones de un dólar cada una.
- o FRANCISCO FERNANDEZ CACERES, por sus propios derechos, titular de 200 participaciones de un dólar cada una

Por estar presente la totalidad del capital social, los socios deben constituirse en Junta General Universal con el carácter de Ordinaria.

Siendo el Orden del día el siguiente:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico enero-diciembre de 2017.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del período enero-diciembre de 2017.
3. Resolver acerca de los resultados del Balance.
4. Fijar las retribuciones de los administradores de la empresa

Sobre el primer punto del orden del día:

Conocer y aprobar las cuentas y los balances del ejercicio económico correspondientes al año 2017.- Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de esta Junta la situación de la empresa, manifestando que el año 2017 fue un año muy complejo para INBTL ya que no se pudo obtener contratos con el gobierno porque este atravesaba una situación inestable por las elecciones.

Sobre el segundo punto del orden del día:

La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de enero-diciembre de 2017, y, con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se lo aprueba.

Sobre el tercer punto del orden del día:

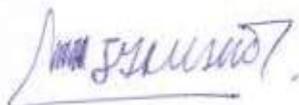
La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura a los resultados del Balance y luego de varios minutos de deliberación y, con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se los aprueba sin modificaciones. Además, se resuelve que la pérdida del período 2017, se amortizará en el tiempo reglamentado por la ley.

Sobre el cuarto punto del orden del día:

Toma la palabra el Ing. Francisco Fernández, en su calidad de socio y manifiesta que, tal como se ha venido realizando en años anteriores, la empresa no fijará un sueldo ni retribución para el cargo de Presidente, de tal forma que estas funciones se ejercen AD-HONOREM, por lo que mociona que el cargo de Presidente siga siendo AD HONOREN. Con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se aprueba la moción y se resuelve que el cargo de Presidente siga siendo AD HONOREN.

Respecto a la retribución del cargo de Gerente General, toma la palabra el Ing. Francisco Fernández, en su calidad de socio e indica que, debido a la situación económica de la empresa, mociona se mantenga la misma remuneración simbólica del año anterior, esto es US\$ 400.00. Con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se aprueba que la remuneración de Gerente General de la Compañía sea de US\$ 400.00.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.



Lucía Loza Rivadeneira
SOCIO



Francisco Fernández Cáceres
SOCIO